

EN ATENCIÓN A QUE

Angela María Londoño Jaramillo

C.C. 30.317.846 Manizales (Caldas)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS,

PARA OPTAR EL TÍTULO DE

Especialista en Valoración del Daño en la Salud Mental

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y REFRENDA EL DIPLOMA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLÍN, COLOMBIA A LOS 11 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2011.

José María Maya Mejía Rector Universidad CES

Patricia Chejne Fayad Secretaria General Universidad CES

Juan Diego Tobón Lotero Decano

Universidad CES

Registrado: Folio 250. Número 9343 del 11 de agosto de 2011. Acta 9467 del 11 de agosto de 2011. Firma: Beate, Egraf